

## **CONTRATO DE LAS TICS, FACILISMO ADMINISTRATIVO DE TERCERIZACIÓN QUE GENERA MAL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A LA ENTIDAD**

**El SENA sin plan alterno para el suministro de conectividad, se ve obligado a realizar prórrogas y adiciones al contrato de las TICS, por valor mensual cercano a \$32.000 millones, poco más de \$1.000 millones diarios. Preocupa que se siga dando continuidad a las condiciones de contratación de Alfonso Prada y Carlos Mario Estrada y que no se evidencie la decisión de tomar distancia de las actuaciones de la Universidad Nacional, entidad que ha sido cuestionada por oferentes en anteriores procesos.**

**OBJETO DEL CONTRATO:** *Contratar la prestación de servicios integrales que garanticen la interoperabilidad, integración, administración, gestión, actualización y evolución de servicios de tecnologías de la información y comunicaciones – TIC, para su correcto funcionamiento de manera continua y permanente en todas las sedes del SENA y lugares en los que cumpla funciones a su cargo y aquellos servicios y bienes conexos y complementarios necesarios para la operación del servicio*

El contrato inicial de 34 meses con terminación el 31 de julio de 2022, por valor de \$695.556.239.264 ha requerido múltiples adiciones y prórrogas:

Prórroga por tres meses hasta el 31 de octubre de 2022, por \$99.996.922.432

Prórroga hasta noviembre 26 por \$21.600.207.868

Prórroga hasta el 5 diciembre por valor de \$9.500.000.000 y finalmente a otra prórroga y adición al 20 de diciembre por valor de \$15.771.443.189

Y es que las cifras que se manejan en este contrato son exorbitantes casi \$1.000 millones diarios que se deslizan del presupuesto del SENA sin una plena satisfacción de los servicios, y con muy poca posibilidad de los usuarios finales para reclamar porque las quejas y peticiones son centralizadas y suavizadas o ignoradas por el contratista, la interventoría y la supervisión de ésta.

Este contrato no tiene cara ni doliente, son múltiples las quejas del mal servicio de conectividad que se han venido manifestando desde el inicio del contrato en el año 2019, sin que a la fecha se llegue a satisfacer las necesidades de los usuarios.

El contrato integrado suministra servicios de energía eléctrica regulada, videoconferencias, conectividad en sedes, telefonía IP, internet, mesa de servicios, DATA CENTER, entre otras; que bien merece un análisis y estudio riguroso para definir cuáles servicios puede comenzar a implementar la entidad y desligarse cada tres o cuatro años de verse sometido a las condiciones del operador que lo provee, por la incapacidad de la entidad de asumir la responsabilidad de suministro de los servicios contratados.



**Súmese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**

El costo mensual por el servicio prestado en el contrato llega a \$31.542.886.337 discriminado así:

LINEA DE SERVICIO	mensual 2022	
	Periodo Sin IVA	Periodo Con IVA
ENERGÍA ELÉCTRICA REGULADA	2.370.925.593	2.821.401.455
VIDEOCONFERENCIAS	910.671.210	1.083.698.740
CONECTIVIDAD EN SEDE (LAN, WLAN Y CABLEADO)	3.001.382.383	3.571.645.035
TELEFONÍA IP	1.559.362.090	1.855.640.888
INTERNET MÓVIL	127.570.295	156.911.463
CONECTIVIDAD SD WAN Y SEGURIDAD PERIMETRAL	4.188.739.214	4.984.599.665
MESA DE SERVICIOS	4.595.244.238	5.468.340.644
INTEGRACIÓN DE SERVICIOS Y GESTIÓN GLOBAL	1.161.273.102	1.381.914.991
DATA CENTER	4.762.609.743	5.667.505.594
SERVICIO AMPLIACIÓN DATACENTER SENA FASE I Y	383.293.743	383.293.743
SERVICIO DEL NODO DE INNOVACIÓN DE BOGOTÁ	52.100.327	61.999.389
SERVICIO DEL NODO DE INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	71.440.342	42.507.004
SERVICIO DEL CAMPAMENTO TEMPORAL PROVIDENCIA	47.943.964	47.943.964
SERVICIO DE AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES TECNOLÓGICAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMPUTO, ALMACENAMIENTO Y CONECTIVIDAD PARA LAS ÁREAS MISIONALES DEL SENA (CATEGORÍA LUIS EL GUAYO)	430.722.154	430.722.154
SERVICIOS SAS ESTIMADAS	278.740.841	331.701.601
<b>Subtotal LB</b>	<b>23.942.019.239</b>	<b>28.332.333.333</b>
<b>SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE LA ENTIDAD</b>	<b>Periodo Sin IVA</b>	<b>Periodo Con IVA</b>
SERVICIO DE SEDE ELECTRÓNICA Y SU INTEGRACIÓN	521.440.336	620.514.000
SERVICIO DE INTEROPERABILIDAD SENA	749.803.398	892.266.044
SERVICIO DE SOLUCIONES ANALÍTICAS	461.467.684	549.146.544
SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA HERRAMIENTA MEGA HOPEX	397.190.756	472.657.000
<b>Subtotal SE</b>	<b>2.129.902.175</b>	<b>2.534.583.588</b>
<b>PROYECTOS ESPECIALES DE LA ENTIDAD</b>	<b>Periodo Sin IVA</b>	<b>Periodo Con IVA</b>
SERVICIO DE ANÁLISIS DE CÓDIGO SEGURO	171.951.101	204.621.810
SERVICIO DE SD-LAN	160.983.256	160.983.256
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN AUTOMATIZADA DE SEGURIDAD Y RESPUESTA AL SERVICIO DE SOC	260.810.412	310.364.390
<b>Subtotal PE</b>	<b>593.744.769</b>	<b>675.969.456</b>
<b>TOTAL LB + PE</b>	<b>26.665.666.183</b>	<b>31.542.886.377</b>

SINDESENA ha manifestado en múltiples ocasiones la inconveniencia de depender totalmente de un proveedor de todos los servicios de conectividad, incluidos los equipos activos y pasivos. Proveedor que se llevaría todos estos equipos una vez culmine su contrato, desmantelando la entidad, a pesar de haber entregado casi un billón de pesos por tres años de servicio.

Es hora de tomarse las disposiciones de los directores Santista y Uribe, Alfonso Prada y Carlos Mario Estrada y que la administración del doctor Jorge Eduardo Londoño, tome decisiones en beneficio de la entidad y que avance con la descentralización en la contratación de servicios, que den opción a las regiones de gestionar sus necesidades y brindarles a los usuarios la posibilidad de exigir buen servicio. Por ahora los reclamos no encuentran eco en la administración central y nos



**Súmese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**

quedamos con un mal servicio en detrimento de la imagen institucional y del desarrollo de las actividades de la entidad, porque la pésima calidad de estos servicios se traduce en dificultades en la operación institucional y en la afectación de la ejecución de la formación profesional y la misión de la entidad.

SINDESENA invita al nuevo Jefe de la Oficina de Sistemas, doctor Carlos Martín Coy Rodríguez, a iniciar un estudio serio y riguroso de los servicios que puede implementar la entidad y darle inicio de inmediato que disminuya la dependencia de un proveedor y se empiecen a dejar activos en la entidad que facilite la contratación en los próximos años.

## **SINDESENA JUNTA NACIONAL**

Ciudad, 22 de diciembre de 2022



**Súmese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**